

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ECUAPASTA S. A.

En la ciudad de Loja, a los veintinueve días del mes de marzo de dos mil diecinueve, se reúne la Junta General Ordinaria de Ecuapasta S. A., en su local social de la Av. Salvador Bustamante Celi y Homero Idrovo; previamente convocada al efecto por el señor Presidente Ejecutivo, según aviso publicado en el Diario "Crónica" del 19 de marzo del año en curso.

Siendo las 16:05hr, el señor Presidente declara abierto el acto dando la bienvenida a los presentes y pide al Mgs. Marcos Negrete que actúa como secretario de la junta, elaborar la lista de asistentes constatando el quórum respectivo, recibir las autorizaciones para los delegados de las personas no presentes y anotar los socios concurrentes, teniéndose la presencia de:

Lic. Teresa Benavides (Poder a favor de la Lic. Alexandra Alvarea Benavidez) con un porcentaje del	54.27%
Sra. Alexandra Álvarez B. con un porcentaje del	9.34%
Sra. Claudia Alvarez B. con un porcentaje del	9.02%
Sra. María Salome B. con un porcentaje del	8.85%
Ing. Felipe H. Burneo Álvarez con un porcentaje del	0,82%
TOTAL	82.30%

El secretario de la Junta procede a constatar el poder de la Lic. Teresa Benavides a favor de la Lic. Alexandra Alvarez e informa que al estar presente el 82.30% del capital social, se demuestra que hay una proporción de concurrencia que justifica el quórum legal reglamentario, el señor Presidente procede a dar lectura a la convocatoria publicada en el diario la crónica de la ciudad de Loja el día lunes 26 de marzo de 2019, la misma que dice:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAPASTA S. A.".- En cumplimiento de la Ley de Compañías y de conformidad con el Estatuto Social, convoco a todos los Accionistas de ECUAPASTA S. A., a la Junta General Ordinaria, a realizarse el día viernes veinte y nueve de marzo de dos mil diecinueve a las 16h00, en su local propio ubicado en la Av. Salvador Bustamante Celi y Homero Hidrovo y de manera especial se invita al Comisario de la empresa el Ing. Luis Armando Arce Alava; de acuerdo al siguiente orden del día:

- Informe de la Administración correspondiente al ejercicio fiscal 2018.
- Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2018.
- Informe del Auditor Externo de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.
- Revisión, conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018.
- Resolver sobre el destino de los resultados correspondiente al ejercicio fiscal 2018.
- Designar el Comisario para el ejercicio fiscal 2019; y,



- Designación de Auditoría Externa para el ejercicio fiscal 2019.

Los documentos inherentes a los asuntos a tratar, estarán a disposición de los señores Accionistas 4 días antes a la fecha de la Jura, en la secretaría de la Compañía, cuya dirección esta en el primer párrafo de esta convocatoria.

Loja, 19 de marzo de 2019.

Ing. Felipe H. Burneo – Presidente Ejecutivo

Como primer punto el Ing. Felipe Burneo realiza la entrega de las carpetas a los accionistas que no las han retirado, estas contienen toda la información de la compañía, además de los Estados Financieros y Estados de Resultados; y, procede a dar lectura al informe de Administración realizado y firmado por el Ing. Felipe Burneo como Presidente Ejecutivo, realizando pausas en su exposición para absolver las inquietudes que se van presentando.

Como segundo punto el Mgs. Marcos Negrete en representación del Ing. Luis Armando Arce, Comisario de la empresa y por no poder asistir está tarde a la Junta General, procede a dar lectura de su informe.

En el tercer punto el Dr. Víctor Albuja, Auditor Externo de la empresa, quien no puede estar presente en esta tarde debido a la situación de la distancia de residencia de él; ha decidido delegar al Mgs. Marcos Negrete, quien se dirige a la Junta, para proceder a dar lectura del Informe de Auditoría Externa de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2018, los mismos que son analizados, se solicitan las debidas explicaciones en algunos aspectos específicos, y; la Junta General decide por unanimidad aprobar dichos estados, además de los informes de los Administradores, Comisario y Auditoría Externa.

En el cuarto punto se analizan los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los mismos que son examinados por los accionistas, por cuanto se verifica que existe una pérdida de US\$ 27.027, por lo que no existe ningún valor para repartir entre trabajadores ni accionistas; el Ing. Felipe Burneo explica las causas de las pérdidas.

La Junta General en pleno acepta la explicación de la Administración e indica que se deben realizar acciones para que esta empresa genere utilidad que es la razón por la cual fue creada.

Finalmente la Junta General por unanimidad procede a aprobar los estados financieros del ejercicio 2018.

En el quinto punto debido a la existencia de pérdida se informa que no existen valores por pagar a los señores accionistas ni a los empleados

En el sexto punto se resuelve designar y contratar al Ing. Luis Armando Arce Alava, como Comisario de la empresa, para el ejercicio fiscal 2019 y queda encargado el Ing. Felipe Burneo para comunicar del particular a dicha persona.

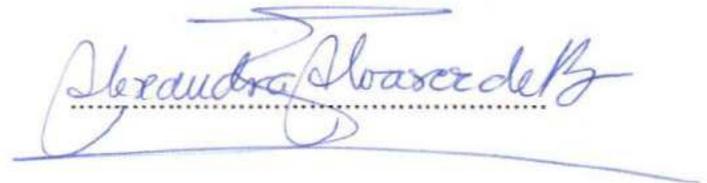
Ecuapasta S.A.

Viene ACTA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS ILELSA 29/04/2019.

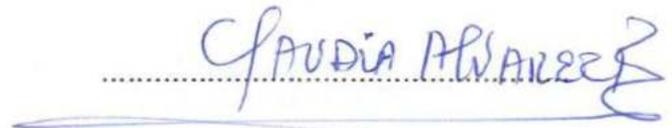
En el séptimo punto se resuelve designar y contratar al Auditor Externo de la empresa y se nombra al Dr. Víctor Albuja, como el profesional encargado de realizar la auditoría externa para el ejercicio fiscal 2019; el Ing. Felipe Burneo será el encargado de hablar con dicha persona y comunicar la decisión de la Junta General.

Siendo las 17:15 y no habiendo ningún punto pendiente, el Presidente concede un receso de 15 minutos hasta que se redacte e imprima el acta. Terminado el receso se procede a entregar una copia del acta a cada uno de los señores accionistas para su revisión, la cual luego de ser analizada por los presentes queda aprobada y se procede a firmarla por todos los accionistas presentes:

Lic. Teresa Benavides Celi
representada por poder a favor de la
Lic. Alexandra Álvarez Benavides



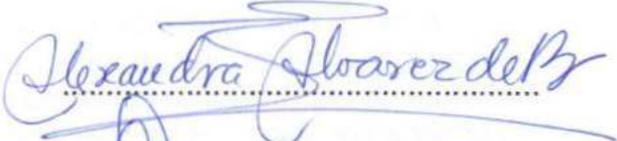
Lic. Claudia Alvarez B.



Lic. María Salome Alvarez B.

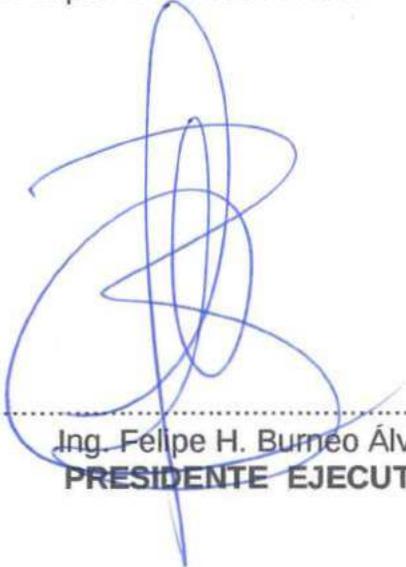


Lic. Alexandra Álvarez Benavides



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Alexandra Álvarez del B', written above a horizontal dotted line. Below the line is a large, complex scribble of blue ink.

Ing. Felipe H. Burneo Álvarez



A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops, written above a horizontal dotted line.

Ing. Felipe H. Burneo Álvarez
PRESIDENTE EJECUTIVO



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Marcos Negrete', written above a horizontal dotted line.

Mgt. Marcos Negrete
SECRETARIO JUNTA